



CIRCULAR No. 000279

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL - ÁREA COBERTURA EDUCATIVA

PARA: DIRECTORES DE NÚCLEO, RECTORES, DIRECTORES RURALES Y COORDINADORES

ASUNTO: NUEVA FUNCIONALIDAD "AULAS" EN EL SISTEMA INTEGRADO DE MATRICULAS - SIMAT.

FECHA: 02 JUN 2022

Según la Resolución No. 001983 del 28 de abril de 2022, "Por la cual se establece el Proceso de Gestión de la Cobertura Educativa y el cronograma para el registro de la matrícula oficial y privada en los Establecimientos Educativos para el año 2023 en los 27 municipios no certificados del Departamento de Córdoba", la etapa 2. Capacidad Institucional y proyección de cupos, se tiene proyectada entre el 9 de mayo de 2022 y el 26 de agosto de 2022, sin embargo, no se ha realizado apertura a la misma en el Sistema Integrado de Matriculas – SIMAT, por motivo de la nueva funcionalidad "AULAS", reportada por el Ministerio de Educación Nacional.

Por lo anterior el Área de Cobertura Educativa de la Secretaría de Educación de Córdoba, recibió capacitación el día de 01 de junio de 2022, en la funcionalidad mencionada por parte del Ministerio de Educación Nacional, la cual tiene como componentes: (i) Creación de aulas físicas en las sedes, (ii) Configuración de aulas por modelo educativo, (iii) Nuevas funcionalidades de la proyección de cupos y grupos, y (iv) Reporte de aulas para establecer en el aplicativo SIMAT previo a la ejecución de la etapa de proyección de cupos.

Es por este motivo que se tiene proyectado realizar capacitación a los rectores, directores de núcleo y directores rurales en la nueva funcionalidad una vez quede habilitada en el mismo, para lo cual se informara el cronograma establecido y link de la capacitación.

Agradezco la atención a la presente solicitud.

Atentamente,

LEONARDO JOSE RIVERA VARILLA
Secretario de Educación Departamental

Revisó: Ángela Lengua; Funcionaria del Área de Cobertura SED Córdoba
Elaboró: Carlos Mario Zuluaga Giraldo; Funcionario área de Cobertura SED Córdoba

